

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 18/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2019 00210	Verbal (Oralidad)	CESAR AUGUSTO - TABARES RAMIREZ	FABIO HERNANDO - MORALES S.	Auto de trámite Requiere apoderado demandado	17/07/2023	
170014003006 2020 00323	Verbal (Oralidad)	SIMON - GIRALDO JARAMILLO	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Auto estése a lo dispuesto por el superior Y LIQUIDA COSTAS	17/07/2023	
170014003006 2023 00082	Sucesion	GLORIA JHOANA - RAMIREZ SALDARRIAGA	MARIA AMANDA - SALDARRIAGA RESTREPO	Auto fija fecha de inventarios y aváluos	17/07/2023	
170014003006 2023 00107	Verbal (Oralidad)	LUIS CARLOS - MARIN LONDOÑO	N.N.	Auto requiere parte	17/07/2023	
170014003006 2023 00242	Otros	EDGAR ORLANDO - DUQUE GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite RELEVA Y NOMBRA NUEVO LIQUIDADOR	17/07/2023	
170014003006 2023 00426	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N	Auto de trámite ENVIA A NOTIFICAR A TRAVES DEL CENTRO	17/07/2023	
170014003006 2023 00426	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	N.N	Auto ordena comisión	17/07/2023	
170014003006 2023 00439	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N	Auto rechaza demanda POR INDEBIDA SUBSANACION	17/07/2023	
170014003006 2023 00487	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	17/07/2023	
170014003006 2023 00488	Ejecutivo Singular	HECTOR - URIBE AMADOR	N.N.	Auto inadmite demanda	17/07/2023	
170014003006 2023 00494	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	17/07/2023	
760014189005 2022 00710	Despachos Comisorios	MARIO ALFREDO - LOPEZ MUÑOZ	LILIANA - GOMEZ DIAZ	Auto de trámite Requiere al juzgado comitente	17/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero  
SECRETARIO